



Hallandale Beach Community Redevelopment Agency

Hurricane Shutter/Impact Glass Program Policy

Paneles Contra Huracan /Ventanas-Puertas de Impacto

Revision - August 2021
Creación - November 2013

Introducción

La misión de la Agencia de Reurbanización Comunitaria de Hallandale Beach (CRA por sus siglas en Ingles) es fomentar y ayudar directamente en la reurbanización del área del CRA con el fin de eliminar los barrios marginales y el deterioro, mejorando así el atractivo y la calidad de vida de la zona y la ciudad de Hallandale Beach en su totalidad. El Plan de Implementación del CRA, que está disponible al público en la página web del CRA, proporciona el marco para los proyectos y actividades destinadas a lograr esta misión, y ofrece objetivos para la reurbanización del área que también es consistente con las visiones de los ciudadanos expresadas a través de varias iniciativas de planificación de vecindarios y espacios. Las políticas utilizadas para lograr estos objetivos están dirigidas a empresas y residentes, respectivamente.

STORM SHUTTER REBATE PROGRAM

Descripción del Programa

Bajo el Programa de Reembolso de los Paneles Contra Huracanes, la Ciudad de Hallandale ofrece un reembolso de hasta \$10,000 para la instalación de paneles contra huracanes o ventanas de impacto para las propiedades ocupadas por el propietario, excluyendo parques de casas móviles para mitigar los daños causados por tormentas. Los \$10,000 serán en forma de un reembolso al contratista. El dueño de la propiedad será responsable de cualquier costo que exceda el beneficio máximo de \$10,000.

Requerimientos de Elegibilidad

- La propiedad debe estar ubicada dentro del Distrito CRA.
- La propiedad debe estar ocupada por el propietario.
- El Condominio no puede estar rentado.
- La propiedad solo puede recibir asistencia una sola vez a través de este programa.
- La solicitud debe ser presentada por el propietario.
- La solicitud para el programa de reembolso debe recibirse en la oficina del CRA antes de comenzar cualquier trabajo. El solicitante no puede ser reembolsado por trabajo que ya ha comenzado o completado.

Usos Elegibles

La asistencia solo se puede utilizar para la instalación de paneles contra huracanes y/o vidrio de impacto (ventanas y puertas) para proteger una propiedad residencial de los daños causados por las tormentas y que está ocupada por su dueño.

Las casas móviles y los edificios comerciales no califican para este programa.

Proceso de Reembolso

Las solicitudes se recibirán solo bajo previa cita. Presente solo la solicitud completa con todos los documentos requeridos y la firma correspondiente (por favor escriba en letra de molde legible ya sea en tinta azul o negra).

Los solicitantes deben proporcionar dos (2) propuestas de precios, fotos a color de las ventanas/puertas que van a cambiar o en las que van a instalar paneles contra huracanes, junto con otros documentos al momento de la cita. Las fotos deben ser tomadas desde la vista interior-por dentro y exterior-por fuera.

Los documentos enumerados del 1 al 6, que se encuentran bajo los documentos requeridos deben entregarse al momento de enviar la aplicación. Si los documentos requeridos enumerados 7 y 8 no están disponibles al momento de la cita, el solicitante tendrá hasta 45 días para enviar estos dos documentos.

Sin embargo, los solicitantes deben tomar la decisión de que contratista que van a utilizar. Esto permitirá al administrador del programa abrir una orden de compra para dicho contratista. El solicitante tiene un total de 120 días a partir de la fecha de aprobación, para completar el trabajo.

El administrador del programa determinará la elegibilidad dentro de los próximos diez (10) días laborables. Si se aprueba, el solicitante recibirá una carta de aprobación condicional reservando fondos por 120 días. Cualquier trabajo realizado previo a la aprobación, no califica.

La instalación deberá ser hecha por una empresa y contratista asegurado y con licencia. Todas las instalaciones requieren un permiso de construcción y todos los materiales deben cumplir con los códigos de construcción aplicables. La instalación de los paneles contra huracanes y/o ventanas/puertas de impacto contra huracanes debe ser completada e inspeccionada por el Departamento de Construcción de la ciudad de Hallandale Beach dentro de los 120 días posteriores a la aceptación de la solicitud.

Después de completado el trabajo, el solicitante enviara los documentos finales (números 1-4) mencionados a continuación. Una vez que los documentos sean recibidos y se confirme que la inspección final fue aprobada, el Administrador del Programa presentara su solicitud para el pago del reembolso.

Pagos se envían directamente al contratista en nombre del solicitante. El contratista debe enviar una factura final al solicitante para aprovechar el reembolso.

El reembolso se genera en forma de cheque y se envía por correo al contratista dentro de las dos (2) a tres (3) semanas posteriores a la recepción de la factura final. El cheque no puede ser recogido por el contratista o solicitante.

Documentos Requeridos - (Por favor entregar copias)

- 1. Prueba de que la propiedad está ocupada por el dueño (ej. Escritura)
- 2. Prueba de ocupacion (Factura más reciente de FPL o Factura de Servicios Públicos de la Ciudad de Hallandale)
- 3. Factura mas reciente de impuestos a la propiedad del condado de Broward
- 4. Identificacion con foto (Licencia de Manejo)
- 5. Fotos del "antes" (a color/impresas)
- 6. \$75.00 Tasa de la solicitud, cheque o giro postal (No reembolsable). Pagadero a Hallandale Beach CRA
- 7. Proporcionar dos (2) propuestas de precios de contratistas para paneles contra huracanes o ventanas/puertas de impacto

- 8. Prueba de aprobación del permiso (el permiso debe ser aprobado antes de que comience cualquier trabajo)

Después de completar el trabajo, el solicitante debe entregar lo siguiente:

- 1. El formulario de solicitud de cheque para el reembolso y la autorización para pagar al contratista
- 2. Prueba de que el Departamento de Construcción de la Ciudad de Hallandale aprobó la inspección final del trabajo completo
- 3. Una factura del contratista que muestre el saldo adeudado (en papel membretado de la compañía)
- 4. "Imágenes posteriores" (impresas/a color) de la instalación completa de las ventanas/puertas o los paneles contra huracanes

La presentación de la solicitud no es garantía de financiación. Es la responsabilidad del solicitante LEER Y COMPRENDER todos los aspectos de las reglas/requisitos de la solicitud. Los fondos están disponibles por orden de llegada.

AVISO A TERCEROS: La solicitud del programa de la CIUDAD no crea derechos para ninguna de las partes involucradas, incluyendo las partes que realizaron el proyecto. La emisión de un subsidio o préstamo tampoco dará lugar a ninguna obligación por parte de la CIUDAD hacia ningún tercero. La CIUDAD no está obligada a verificar que las entidades contratadas por el solicitante hayan recibido el pago completo, o que dichas entidades hayan pagado a sus subcontratistas en su totalidad. La garantía del solicitante de que todas las facturas relacionadas con el proyecto del cual el solicitante es directamente responsable es garantía suficiente para que la CIUDAD otorgue los fondos de subsidio/préstamo.

¿Como escuchaste sobre nuestro programa?

Internet Hallandale Happenings Comcast Otro Foro _____

HALLANDALE BEACH COMMUNITY REDEVELOPMENT AGENCY (HBCRA)
400 South Federal Highway, Room 239 Hallandale Beach, Florida 33009
Phone Number: 954-457-1422 | www.cohbcra.org

Hurricane Shutters/Impact Glass Program Application

Fecha: _____

Nombre del Solicitante: _____

Dirección de la Propiedad: _____
Hallandale Beach, FL 33009

Cuanto tiempo tiene en la propiedad: _____

Dirección de envío: _____ (si
es diferente a la anterior)

Teléfono de Casa: _____ Numero de Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Hipoteca Mensual \$ _____ Numero de Familia: _____

Tipo de Propiedad: Condominio _____ Vivienda Unifamiliar _____
Townhouse _____ Otro _____

Firma del Solicitante

Fecha

Firma del Administrador del Programa

Fecha



Hallandale Beach
COMMUNITY REDEVELOPMENT AGENCY

Hallandale Beach Community Redevelopment Agency

400 South Federal Highway Rm 239

Hallandale Beach, FL 33009

(954) 457-1422 | 954-457-2228 | www.cohbcra.org

CHECK REQUEST FORM AND INSTRUCTIONS

**ALL BLANKS MUST BE FILLED IN; IF NOT APPLICABLE, ENTER N/A.

FECHA: _____

SOLICITUD #: _____

DIRECCION DE LA PROPIEDAD: _____ Hallandale Beach, FL 33009

NOMBRE DEL DUEÑO DE LA PROPIEDAD: _____

NUMERO DE TELEFONO DEL DUEÑO: _____

NOMBRE DE LA COMPANIA: _____

NUMERO DE PERMISO: _____

TIPO DE TRABAJO REALIZADO (simplificado): _____

MONTO DEL REEMBOLSO: \$_____ *Si es el pago final, el permiso debe estar finalizado por el Departamento de Construcción. Consulte con el Departamento de Construcción para obtener el estado de su permiso.

INSTRUCCIONES ESPECIALES (EJ. Enviar el cheque al propietario, Enviar a la dirección del otro dueño): _____

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

El Administrador Municipal se reserve el derecho de ajustar o cambiar, en cualquier momento y sin previo aviso cualquiera de las directrices de esta solicitud.



HALLANDALE BEACH COMMUNITY REDEVELOPMENT AGENCY
400 S. Federal Highway
Hallandale Beach, FL 33009

Payment Release Authorization Form

The Community Redevelopment Act of 1969, codified as Part III of Ch. 163, F.S., was enacted to enable counties and municipalities to eliminate and prevent the development or spread of slums and urban blight, to encourage needed community rehabilitation and to provide for the redevelopment of slums and blighted areas.

- This form is applicable to the **Hurricane Shutter/Impact Glass Program**. A separate authorization must be submitted with each request for payment to a contractor.
- This authorization may be cancelled or changed by the homeowner at any time prior to the release of payment by providing a written notice to the HBCRA. Homeowner is responsible for notifying the third party of changes and cancellations of payment.

Check payable to:			
Company Name		W-9 form is required. Check if Documentation is on file <input type="checkbox"/>	
Tax ID (SSN/FEIN)			
Mailing Address	City	State	Zip
Contact Name		Title	
E-mail Address	Phone	Ext.	Fax

Hurricane Shutter/Impact Glass Program Customer Signature Area

I am authorizing the payment of the funds associated with the **Hurricane Shutter/Impact Glass Program** in the amount of \$_____ to the third party named above. I understand and agree that I will not be receiving the payment directly from HBCRA. I also understand and agree that my release of payment to a third party does not exempt me from the program requirements and terms and conditions specified in the loan documents.

Print Name: _____ **ate: (mm/dd/yyyy)** _____

Signature: _____

Electronic signatures are not accepted for this form. The Homeowner must sign this section, by hand, and submit to HBCRA.



Hallandale Beach
COMMUNITY REDEVELOPMENT AGENCY

Apéndice II: Mapa del CRA

El área de CRA está limitada al norte por Pembroke Road, al sur por la línea del condado de Dade-Broward, al oeste por la interestatal 95 y al este por la avenida NE 14 y el canal de la 1ª Avenida.

